

ACTA N° 29
LABORATORIO
11 de Septiembre de 2007

Hoy, 11 de septiembre de 2007 a las 9:35 a.m., en el salón JJ Molina, se reúne el Subcomité de Laboratorio con la participación de la Licdo. Ramon Gustavo Ruiz, Lic. Carlos Justo por el Instituto Conmemorativo Gorgas, Dr Raul Cañate y Dr. Rolando Milord por el CHM/CSS, los proveedores Reymond Johnson de Multitek Pacifico, Ricardo Palacios de La Casa del Medico, Moisés Delgado de Promed, S.A. y Yarabi Plummer de Alpha Mediq, S.A., se inicia el proceso de homologación del siguiente equipo:

MICROSCOPIO DE EPIFLUORESCENCIA TRIOCULAR PREPARADO PARA MICROFOTOGRAFÍA DIGITAL.
FICHA TECNICA N° 61719

DESCRIPCIÓN: para observar depósitos de inmunoglobulinas en el riñón y la piel.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Construcción robusta de metal, estable, rigidez o solidez
2. **Iluminación:** Fuente de alimentación halógena, 30 watts o mayor, 6-12 v.
3. ~~Lámpara de mercurio de 100 watts, 110-120 v / 60 hz.~~ Iluminación koehler variable.
4. Cabezal fijo triocular entre 15 y 45 grados.
5. Con capacidad de observación y fotografía simultánea.
6. Revólver con ~~4~~ 5 posiciones como mínimo.
7. Objetivos plan apocromático ~~u objetivo plan acromático~~ con corrección infinita y óptica preparados para epifluorescencia. Se entregará ~~4~~ 5 objetivos desmontables para mantenimiento: **4 o 5x**, 10x, 20x, 40x y 60 **a 65x**.
8. Platina mecánica con mando a la derecha y con movimientos en x, y. Laminada en cerámica o alumita. Con sujetador de laminillas y desmontable para mantenimiento.
9. Filtro para fuente de iluminación (de balance de colores o de conversión) azul.
10. Filtro de didimium para contraste de hematoxilina y eosina.
11. Condensador ~~de lente abatible~~ tipo ABBE con apertura numérica (n.a) 0.9 como mínimo que permita utilizar correctamente los objetivos en todo el rango de objetivos solicitado.
12. Campo claro. ~~Facilidad de traslado de imagen a power point, photo shop o programa similar en formato peig como mínimo.~~
13. Ocular 10x de campo visual (f.n / o.v) de ~~20~~ **22mm** o más con ajuste de dioptría mínimo en un ocular.
14. Torreta o set para epifluorescencia para cuatro filtros removibles como mínimo.
15. Lámpara de mercurio de 100 watts **o mayor**, 110-120 v / 60 hz.
16. Filtro FITC.
17. ~~Tamaño de la imagen real mínimo 640 x 480 pixels.~~
18. Cámara digital dedicada para microfotografía con un mínimo de 5 megapíxeles efectivos y el tamaño del pixel no debe ser superior 3.5 micras x 3.5 micras **con sistema de enfriamiento Peltier**. La cámara debe ser capaz de tomar microfotografías de epifluorescencia de alta calidad.
19. Tarjeta de puerto usb **2.0 gb** o firewire. Software con programa de almacenamiento de imágenes compatibles con sistema Windows XP o más avanzado o Macintosh 10 o más avanzado.

ACCESORIOS:

1. Dos bombillos de repuesto **halógenos**.
2. **Dos bombillos de repuesto de mercurio de 100 wats o más.**
3. Forro o cubierta de plástico o vinyl.
4. Dos (2) memorias usb de 2 gb.
5. Regulador de voltaje tipo on line para todo el sistema.

DOCUMENTOS PARA REVISAR EXPEDIENTES EN EL CTNI:

1. ANTECEDENTES DE USO o

2. CERTIFICADO DE CALIDAD, PRESENTAR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:
- a. FDA o TUV o CE y ADICIONAL UL o IEC o ISO o
 - b. QUE EN EL CATÁLOGO ORIGINAL CONSTEN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

OBSERVACIONES RECOMENDADAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS

- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
- 2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
- 4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.
- 5. Brindar entrenamiento de operación de 8 horas mínimo, al personal del servicio de laboratorio, que tendrá a su cargo la operación del equipo.
- 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo, al personal del servicio de Biomédica.
- 7. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
- 8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.

Se concluyó a la 10:45 am

Nombre	Empresa o Institución